

De las denariaciones y municiones de esta
Ciudad y ayuntamiento de esta

[Signature]

En

[Signature]

Cabildo

En la Ciudad de Cortaz en veinte y tres
dias del mes de abril de mil y seiscientos y treinta y un años
de Ayuntamiento a saber Extraordinario en el oficio de la
Escuela Mayor de Ayuntamiento Los señores Licenciado
Antonio Garcia de Quellas teniente de corregidor Juan
Cabrera Condiego Gallares de padilla Pachin seydos Carreño
Francisco roca don Sancho de Sepulveda andres ponce
de Herrera Condiego Cattaneda y Gallares alonso martinez
fortun fegildas y juntos a cordon los

Nieve

seta ganancia

La ciudad de Caxo que por la sequera del tiempo van
entrando los calores y conviene a la salud se beba con
nieve acordaron que desde primer dia de mes de mayo
primero viene se comienza vender nieve por el
obligado de ella con primea de subleuam y qualquier
ra de los caballeros permitidos de esta villa de
lo el litan a la casa de murcia con desta para que
cumpla con esta cuerdo

[Signature]

En

[Signature]

